



H. AYUNTAMIENTO DE  
**TECOMÁN**  
2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ESTADÍSTICAS GENERADAS DURANTE  
EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019



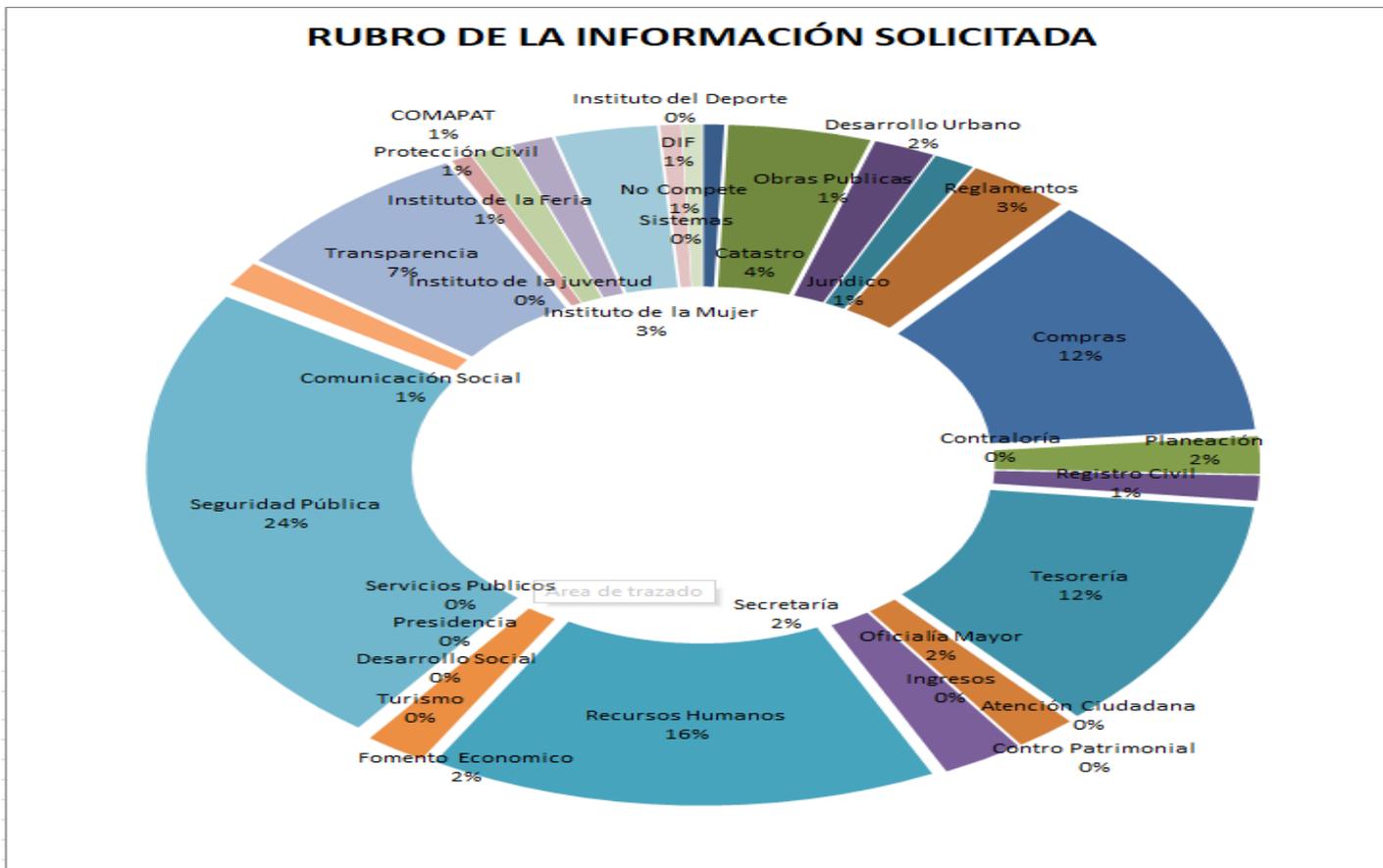
# Tecoman

Calidad con calidez

Gobierno Municipal 2018-2021

Durante el periodo de Enero a Diciembre de 2019, se presentaron 161 solicitudes de información a la Unidad de Transparencia y Acceso a la información, clasificadas de la siguiente manera:

RUBRO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA	
ÁREAS	CANTIDAD
Obras Publicas	1
Sistemas	0
Catastro	7
Desarrollo Urbano	3
Jurídico	2
Reglamentos	5
Compras	20
Contraloría	0
Planeación	3
Registro Civil	2
Tesorería	19
Oficialía Mayor	3
Atención Ciudadana	0
Ingresos	0
Contro Patrimonial	0
Secretaría	4
Recursos Humanos	25
Fomento Economico	3
Turismo	0
Desarrollo Social	0
Presidencia	0
Servicios Publicos	0
Seguridad Pública	38
Comunicación Social	2
Transparencia	12
Protección Civil	1
COMAPAT	2
Instituto de la Feria	2
Instituto de la Mujer	5
Instituto del Deporte	0
Instituto de la juventud	0
DIF	1
No Compete	1
<b>Total</b>	<b>161</b>



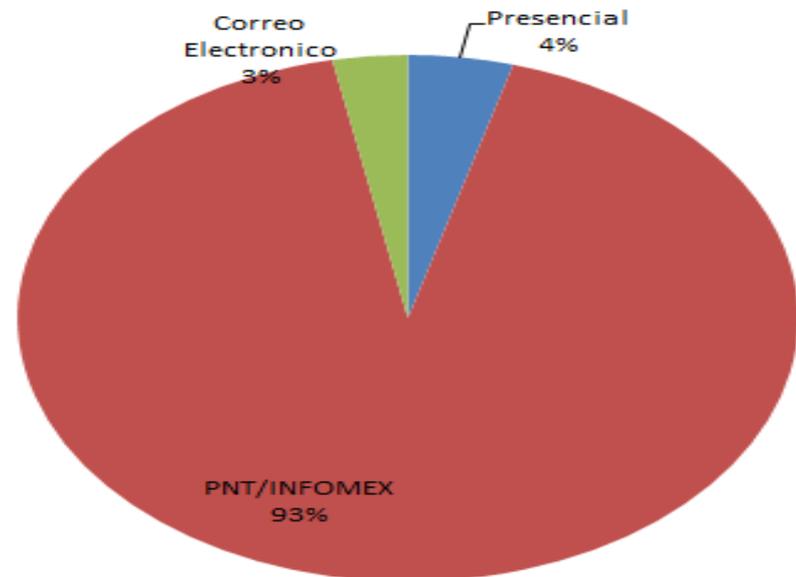


El H. Ayuntamiento de Tecomán recibió la mayor cantidad de solicitudes por medio de la Plataforma de InfomexColima con un total de 149, así como 5 solicitudes por medio de correo electrónico y 7 de manera presencial en la oficina de la Unidad de Transparencia.

## MEDIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Presencial	7
PNT/INFOMEX	149
Correo Electronico	5
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>

## MEDIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN





De las 161 solicitudes, 152 fueron respondidas de manera positiva, 1 fue incompetente (Solicitudes que no correspondían al Ente Público) y 8 fueron Oscuras (La solicitud no contiene todos los datos requeridos).

<b>SENTIDO DE RESPUESTA</b>	
Positiva	152
Inexistente	0
Incompetente	1
Oscura	8
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>





## PRORROGAS

Sí	1
No	160
<b>Total</b>	<b>161</b>

<b>RECURSOS</b>	<b>2</b>
-----------------	----------

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

5

## PRORROGAS DURANTE EL PERIODO

